



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente A.

ACTA 48/2024

Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del martes quince de octubre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Eliseo Quevedo Chaparro, Representante Alumno suplente de la Carrera de Biología Marina; EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno, Suplente; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO PARA PARTICIPAR EN AÑO SABÁTICO,
MODALIDA: ELABORACIÓN DE TEXTO DURANTE EL PERÍODO
FEBRERO 2025 – ENERO 2026.
- IV SOLICITUD DE AVAL PARA PRÓRROGA DE DESCARGA ACADÉMICA.
- V AVAL ACADÉMICO DE LAS DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL
PERÍODO
ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2025 (202551).
- VI AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES DE ACADÉMICOS POR HORAS
DE ASIGNATURA (HA).
- VII AVAL ACADÉMICO PARA ASISTENCIA A CONGRESO EN EL
EXTRANJERO.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benito Virente M.

ACTA 48/2024

Consejo Técnico

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12 miembros, representando el 83.33 % de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - AVAL ACADÉMICO PARA PARTICIPAR EN AÑO SABÁTICO,
MODALIDA: ELABORACIÓN DE TEXTO DURANTE EL PERÍODO FEBRERO 2025 – ENERO 2026.**

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al pleno la solicitud del **DR. ÁNGEL HOMERO MORA BRITO**, quien solicita el Aval Académico para tramitar su solicitud de año sabático, en la modalidad “ELABORACIÓN DE TEXTOS”, durante el periodo comprendido de febrero de 2025 a enero de 2026. En ese sentido, El campo de los agronegocios internacionales se ha convertido en un área crítica de estudio para aquellos involucrados en el sector agrícola y económico. En la actualidad cada vez son los temas que cobran mayor discusión y valor en el mundo de hoy, sea en política, economía o docencia los agronegocios internacionales es necesario que en la formación de profesionales. Cuenten con textos que faciliten la apropiación del conocimiento y el desarrollo de nuevos profesionales en esta disciplina; por ello en proceso de actualización del plan de estudios del programa agronegocios internacionales se actualiza la experiencia educativa denominada con el mismo nombre ofrece una base sólida para comprender los complejos mecanismos que rigen el comercio agroalimentario a nivel global, abarcando aspectos clave como las buenas prácticas, logística, el seguro, medio de transporte, por ello contar con un texto que permita facilitar los haberes de la disciplina facilitara la generación de un canal para el conocimiento significativo para el estudiante. El texto “Fundamentos de agronegocios Internacionales” se presenta como una herramienta indispensable para estudiantes y docentes, ya que proporciona un enfoque que facilita la comprensión de los conceptos fundamentales y su aplicación en situaciones reales. Además, al estar actualizado con las tendencias más recientes, el libro permite a la comunidad universitaria mantenerse al día con los cambios en el sector, promoviendo una educación de calidad que prepara a los futuros profesionales para los desafíos de un entorno competitivo y en constante evolución. Por otra parte, los beneficios para la comunidad universitaria están focalizados hacia el desarrollo local y regional además de fomentar la colaboración interdisciplinaria de todo estudiante universitario. Finalmente contribuye al cumplimiento y fortalecimiento del plan de Desarrollo de la Entidad Académica PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y armonizado con el plan rectoral de la propia Universidad Veracruzana, descansando en su eje # 3 de docencia e innovación educativa, permeando el tema 3.3 referente a la formación integral del estudiante, además del eje # 4 sobre

Hoja 2 de 6, Acta de Consejo Técnico 48/2024, de fecha 15 de octubre de 2024.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benito Vicente M

ACTA 48/2024
Consejo Técnico



innovación e investigación, amalgamando el tema 4.1 sobre investigación y posgrado, todo ello encauzado hacia la pertinencia, socialmente responsable y sustentable. Síntesis del libro a realizar: El libro Introducción a los agronegocios internacionales estará integrado en una serie de temáticas. Esenciales que todo agro negociador internacional debe tener presente, de ahí se desprende lo siguiente: Conceptos básicos de los agronegocios como, definiciones, entendimiento de la cadena de valor, su importancia, además de los actores principales en cada etapa. Calidad e inocuidad de la producción agroalimentaria atendiendo en este apartado los conceptos básicos, peligros alimentarios, buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas de manejo y buenas prácticas de manufactura. Logística, distribución, transporte y seguro de carga componentes, importancia y clasificación de cada uno de ellos como factor de productividad. Finalmente, la administración como factor de éxito en los agronegocios como denominación de origen, factores de éxito y fracaso de los agronegocios. Al final de cada capítulo se tendrá un resumen, palabras claves y una serie de preguntas de repaso temático con la finalidad que el estudiante refuerce lo visto en clase en la unidad de aprendizaje. Anexa documentación correspondiente para el trámite.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para que el **DR. ÁNGEL HOMERO MORA BRITO**, realice su año sabático, en la modalidad “ELABORACIÓN DE TEXTO”, durante el periodo comprendido de febrero de 2025 a enero de 2026.



CUARTO. - SOLICITUD DE AVAL PARA PRÓRROGA DE DESCARGA ACADÉMICA.
El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al pleno la solicitud del **MC. JORGE LUIS CONTRERAS JÁCOME**, egresado del octavo semestre del Doctorado en Ciencias Agropecuarias, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UV; con matrícula S20000186, quien solicita una segunda prórroga de descarga académica, comprendiendo el periodo de febrero a julio de 2025; para terminar con su proceso de titulación, considerando lo siguiente: a) Que se envió a la Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias mi primer artículo científico que tiene por título: COMPOSICIÓN BIOQUÍMICA DE PASTOS TROPICALES POR ESTACIÓN DEL AÑO RECIBIENDO FERTILIZACIÓN NITROGENADA CON RIEGO; el cual fue aceptado con modificaciones y a la fecha está en revisión. b) La finalización y próximo envío de mi segundo artículo científico, c) La revisión y liberación de mi tesis por parte de mi Comité Tutorial, en este sentido, estima que no será posible la terminación de estos pendientes en lo que resta del semestre en curso; por lo que, de ser favorecido en su solicitud, queda con el compromiso de dar cumplimiento a lo anterior expuesto, en mayo de 2025. anexa la documentación que justificó las descargas académicas recibidas en los semestres anteriores.





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 48/2024
Consejo Técnico

ACUERDO. – APROBADO, se otorga el Aval Académico para la prórroga de la descarga académica del **MC. JORGE LUIS CONTRERAS JÁCOME**, para que finalice sus trámites de titulación del doctorado para el periodo febrero – julio 2025.

QUINTO. - AVAL ACADÉMICO DE LAS DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2025 (202551).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno, que después de la revisión de los horarios y cargas académicas de los docentes de la Facultad quienes, por funciones administrativas, coordinaciones, jefaturas, responsables de área, estudios de posgrado, entre otros, es necesario promover las descargas académicas correspondientes para el periodo febrero - julio 2025 (202551), por lo que se muestran continuación:

DOCENTE	JUSTIFICACIÓN										
Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez	Descarga total de TC, por ser el Director de la Facultad.										
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler	Descarga total de TA, por ser la Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia										
Dra. Luz Teresa Espin Iturbe	Descarga parcial del TC, 6 hrs., por realizar actividades como responsable del Bioterio de la Facultad de Medicina, el cual se encuentra certificado ante la SAGARPA y se requiere la presencia de un Médico Veterinario Zootecnista certificado en esa área.										
	<table border="1"><thead><tr><th>NRC</th><th>Experiencia Educativa</th></tr></thead><tbody><tr><td>15035</td><td>ANATOMÍA TOPOGRÁFICA APLICADA</td></tr></tbody></table>	NRC	Experiencia Educativa	15035	ANATOMÍA TOPOGRÁFICA APLICADA						
NRC	Experiencia Educativa										
15035	ANATOMÍA TOPOGRÁFICA APLICADA										
MCA Francisco Velazquez Sarmiento	Descarga total de TC por estudios de posgrado.										
	<table border="1"><thead><tr><th>NRC</th><th>Experiencia Educativa</th></tr></thead><tbody><tr><td>15092</td><td>BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR</td></tr><tr><td>40965</td><td>BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR</td></tr><tr><td>28995</td><td>BIOESTADÍSTICA I</td></tr><tr><td>51047</td><td>SERVICIO SOCIAL</td></tr></tbody></table>	NRC	Experiencia Educativa	15092	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	40965	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	28995	BIOESTADÍSTICA I	51047	SERVICIO SOCIAL
NRC	Experiencia Educativa										
15092	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR										
40965	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR										
28995	BIOESTADÍSTICA I										
51047	SERVICIO SOCIAL										

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las descargas académicas correspondientes al periodo febrero - julio 2025 (202551) y se deberán de realizar los trámites correspondientes ante la Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Gerardo Vicente M.

ACTA 48/2024

Consejo Técnico




SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DE ACTIVIDADES DE ACADÉMICOS POR HORAS DE ASIGNATURA (HA).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere el Aval Académico de las actividades que realizaran los académicos por las horas pendientes de reubicar (horas por asignatura), para el periodo escolar febrero – julio 2025 (202551), y que se encuentran registradas en el Módulo de Programación Académica (MPA), toda vez que no es posible la asignación de Experiencias Educativas por las horas pendientes, porque no coinciden con las horas, adicionalmente esas horas surgieron por el cambio de plan y son horas base; los académico y las actividades que desarrollaran se muestran a continuación y están apegas a su perfil y desempeño profesional que benefician a la Facultad en todos los procesos tanto institucionales como en los de Acreditación Nacional e Internacional, con base a los Lineamientos de Programación Académica al termino del periodo entregará ante este Consejo Técnico un reporte con las actividades realizadas.

Docente	Horas Asignatura HA	Actividades para realizar
Cortina Egea Sergio Armando Número de personal 6683	1 Plaza 12951	Actividades en el Centro de Agronegocios Internacionales, (revisión de propuestas de proyectos) Las realizará los días lunes a partir de las 11:00 horas, o en algún otro día que se requiera la actividad.
Devezze Murillo Patricia Número de personal 42938	3 Plaza 17184	Impartirá la Experiencia Educativa de Experiencia Recreacional NRC 50950, sin embargo y a la vez esa EE será parte de Carga Obligatoria al ser la Jefa de Carrera de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, por lo que queda cubierta sus HA
León Cabada Vicente Roberto Número de personal 26315	4 Plaza 1400	Impartirá la Experiencia Educativa de Farmacología I NRC 14000 de 6 horas, por lo que queda cubierta sus HA y la diferencia se le deberá de pagar.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a las actividades para los académicos en función de las horas asignatura para el periodo escolar febrero – julio 2025 (202551).



SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO PARA ASISTENCIA A CONGRESO EN EL EXTRANJERO.

El MCA. Fabian Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio del Dr. Argel Flores Primo, Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal y quien solicita el Aval del H. Consejo Técnico, y permiso académico para los alumnos del tercer semestre de la Maestría en Ciencia Animal, **VALLECILLO - LÓPEZ MARÍA ALONDRA** con matrícula **S23000199** y **TORIZ - CAZARÍN JOAQUÍN RODRIGO** con matrícula **S23000195** y, quienes fueron aceptados como ponentes en el XXV Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de los Recursos Zoogenéticos, que se llevará a cabo del 21 al 26 de octubre del 2024 en el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua (CTEC) del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ubicado en la Ciudad de Santa Clara de Florencia, San Carlos, Costa Rica. Asimismo,













Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 48/2024

Consejo Técnico

solicita el apoyo para, de ser avalada la solicitud, se pueda les pueda apoyar a los estudiantes con \$7,500.00 MN a cada uno para cubrir gastos de avión e inscripción con fondos del PbR del programa de la Maestría en Ciencia Animal. Anexo las cartas de aceptación y el programa del simposio, para su comprobación.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, para que los alumnos mencionados asistan como ponentes al XXV Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de los Recursos Zoogenéticos, que se llevará a cabo del 21 al 26 de octubre del 2024 en el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua (CTEC) del Instituto Tecnológico de Costa Rica, ubicado en la Ciudad de Santa Clara de Florencia, San Carlos, Costa Rica, así como el apoyo económico para sus gastos de avión e inscripción.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTE-----**

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

Patricia Devezé Murillo

Dra. Patricia Devezé Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales y
Biología Marina

Rodolfo Canseco Sedano

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Eliseo Quevedo Chaparro

EBMAR Eliseo Quevedo Chaparro
Representante Alumna suplente de la
Carrera de biología Marina

Joaquín Everardo Suazo Portilla

EMVZ Joaquín Everardo Suazo Portilla
Consejo Alumno Suplente

Fabián Francisco Vanoye Lara

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Diana Pamela Bonilla Sessler

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Anabel Cruz Romero

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Francisco Indalecio Juárez Lagunes

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Claudio Martínez Carpinteyro

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales